

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

PROCESO CAS N°034-2017-MC**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN COMUNICADOR PARA LA DIRECCIÓN DE DIVERSIDAD CULTURAL Y ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN RACIAL**

ÁREA USUARIA	Dirección de Diversidad Cultural y Eliminación de la Discriminación Racial
PUESTO	Comunicador

I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

Ejecutar el plan de comunicación estratégica para la promoción de la diversidad cultural y la eliminación de la discriminación étnico-racial.

BASE LEGAL:

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 30518 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1272 que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075 – 2008 PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N° 065-2011 PCM.

II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:

REQUISITOS	
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Comunicación, Antropología, Sociología y/o Psicología
Experiencia General *Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales) ¹ *(Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o profesional (sólo primaria o secundaria, se contará cualquier experiencia laboral) ¹	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de cuatro (04) años en el sector público y/o privado.
Experiencia Específica para el puesto convocado	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de dos (02) años desempeñando labores de producción, coordinación jefatura y/o dirección de proyectos o iniciativas de comunicación en entidades públicas y/o privadas.
Maestrías, Diplomados, Cursos y/o Programa de Especialización *(Se deben acreditar mediante certificado, constancia u otro medio probatorio, con no menos de 12 horas de duración, no son acumulativas. Se podrán considerar capacitaciones menores a 12 horas siempre que sean mayores a 8 horas y organizadas por un ente rector. Los Programas de Especialización son mínimos de 90 horas. Pueden tener una duración menor a 90 horas siempre que sean mayor a 80 horas	<ul style="list-style-type: none"> • Curso relacionado a proyectos sociales y/o audiovisuales.



PERÚ

Ministerio de Cultura

y organizadas por disposición de un ente rector.) ¹	
Conocimientos Relacionados al servicio	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos relacionados a planes y/o estrategias de comunicación. • Manejo o coordinación de redes sociales • Coordinación de eventos.

¹ Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicables a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, Directiva N° 001-2016-SERVIR/GDSRH Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puesto, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 052-2016-SERVIR-PE

III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:

Principales funciones a desarrollar: (Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo a convocar)

<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar y Ejecutar las acciones de la estrategia comunicacional de la DEDR. • Elaborar el plan de contenidos digitales sobre la problemática de la discriminación étnico-racial, la promoción de la diversidad cultural y la formación de ciudadanía intercultural. • Gestionar, construir y moderar la comunidad virtual (Community Manager) de las plataformas de la Dirección (Alerta contra el Racismo, el Observatorio de Diversidad en Medios de Comunicación y Videoteca de las Culturas, entre otras). • Elaborar informes mensuales del plan de medios de comunicación y redes sociales sobre racismo, discriminación y diversidad cultural. • Diseñar y organizar eventos, ferias y actividades presenciales para visibilizar las iniciativas de la DEDR. • Elaborar informes de actividades de comunicación de la DEDR. • Realizar coordinaciones con aliados estratégicos intersectoriales e intersectoriales para lograr los objetivos de comunicación de la dirección. • Emitir opinión técnica cuando se requiera. • Otras actividades que le designe el Responsable de la Dirección de Diversidad Cultural y Eliminación de Discriminación Racial.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN	Dirección de Diversidad Cultural y Eliminación de la Discriminación Racial.
DURACIÓN	Un mes desde la suscripción del contrato
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/ 5,000 (Cinco mil y 00/100 Soles)

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	20/02/2017 al 03/03/2017
CONVOCATORIA	

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

Publicación de la convocatoria en la Página Web del Ministerio de Cultura	06/03/2017 al 10/03/2017
Presentación de la Ficha de Postulación y Anexos (enviar al siguiente correo electrónico: convocatoriascas@cultura.gob.pe)	13/03/2017 al 14/03/2017 Hora: hasta las 16:30
SELECCIÓN	
Verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos (Ficha de Postulación y Anexos)	15/03/2017 al 16/03/2017
Publicación de Resultados de Postulantes Aptos en la página web del Ministerio de Cultura	17/03/2017
Envío de Curriculum documentado al correo electrónico convocatoriascas@cultura.gob.pe	20/03/2017 Hora: hasta las 16:30
Evaluación Curricular documentada	21/03/2017 al 23/03/2017
Publicación de Resultados para Entrevista Personal en la página web del Ministerio de Cultura	24/03/2017
Entrevista Personal	27/03/2017
Ministerio de Cultura Av. Javier Prado Este N° 2465 – San Borja	
Publicación de resultado final en la Página Web del Ministerio de Cultura	28/03/2017